Anexo II Cuestionario de Seguridad.

CONDICIONES DE SEGURIDAD				
1. LUGARES DE TRABAJO		Personas afectadas		
Área de trabajo		Fecha		Fecha próxima revisión
Cumplimentado por				
1. Son correctas las características del suelo y se mantiene limpio.	SI		NO	El pavimento será consistente no resbaladizo y de fácil limpieza. Constituirá un conjunto homogéneo llano y liso y se mantendrá limpio.
2. Están delimitadas y libres de obstáculos las zonas de paso.	SI		NO	Determinar lugares de disposición de materiales fuera de las zonas de paso y señalizar.
3. Se garantiza totalmente la visibilidad de los vehículos en las zonas de paso.	SI		NO	Colocar espejos reflectores y señalizar o cambiar las rutas, cuando sea necesario.
4. La anchura de las vías de circulación de personas o materiales es suficiente.	SI		NO	Respetar las medidas mínimas necesarias. Como mínimo un pasillo peatonal tendrá una anchura de un metro.
5. Los pasillos por los que circulan vehículos permiten el paso de personas sin interferencias.	SI	NO	Diferenciar en lo posible tales zonas. En todo caso, aumentar la anchura y señalizar.	
6. Los portones destinados a la circulación de vehículos son usados por los peatones sin riesgos para su seguridad.	SI	NO	Disponer en su proximidad inmediata de puertas destinadas a tal fin, expedidas y totalmente identificadas.	
7. Están protegidas las aberturas en el suelo, los pasos y las plataformas de trabajo elevadas.	SI	NO	Instalar barandillas de 90cm de altura y rodapiés seguros y señalizados.	
8. Están protegidas las zonas de paso junto a instalaciones peligrosas.	SI	NO	Proteger hasta una altura mínima de 2,5 m.	
9. Se respetan las medidas mínimas del área de trabajo: 3 m de altura (en oficinas 2,5 m), 2 m^2 de superficie libre y 10 m^3 de volumen.	SI		NO	Ampliar el ámbito físico.
10. Las dimensiones adoptadas permiten realizar movimientos seguros.	SI		NO	La movilidad del personal se efectuará en condiciones seguras.
11. El espacio de trabajo está limpio y ordenado, libre de obstáculos y con el equipamiento necesario.	SI		NO	Disponer de lugares de almacenamiento y disposición de materiales y equipos. Mejorar los hábitos y la organización del trabajo.
12. Los espaciso de trabajo están suficientemente protegidos de posibles riesgos externos a cada puesto (caídas, salpicaduras, etc.)	SI	NO	Proteger adecuadamente el espacio de trabajo frente a interferencias o agentes externos.	
13. El acceso, permanencia y salida de trabajadores a espacios confinados y a zonas con riesgo de caída, caída de objetos y contacto o exposición a agentes agresivos está controlado.	SI	NO	Implantar procedimientos redactados de autorizaciones a trabajadores para estos lugares de trabajo.	

14. Las escaleras fijas de cuatro peldaños o más disponen de barandillas de 90cm de altura, rodapiés y barras verticales o listón intermedio.	**SI**	**NO**	Instalar barandillas normalizadas.	
15. Los peldaños son uniformes y antideslizantes.	**SI**	**NO**	Corregir, instalando en su defecto bandas antideslizantes.	
16. Están bien construidas y concebidas para los fines que se utilizan.	**SI**		**NO**	Deben resistir una carga móvil de 500kg/ cm^2 y con coeficiente de seguridad de cuatro.
17. Las escaleras fijas y medios de acceso metálicos (plataformas, barandillas, …), sometidos a la intemperie, se encuentran en buenas condiciones de uso.	**SI**		**NO**	Repararlas y establecer un programa de mantenimiento.
18. Se utilizan escaleras de mano sólo para accesos ocasionales y en condiciones de uso aceptables.	**SI**	**NO**	Vigilar sus características constructivas y establecer un plan de revisiones.	
19. Están bien calzadas en su base o llevan ganchos de sujeción en el extremo superior de apoyo.	**SI**		**NO**	Evitar su uso en trabajos y accesos sistematizados y vigilar las características constructivas y el plan de revisiones.
20. Tienen longitud menor de 5 m, salvo que tengan resistencia garantizada.	**SI**		**NO**	Utilizar escaleras de resistencia garantizada cuando sean de más de cinco metros.
21. Se observan hábitos correctos de trabajo en el uso de escaleras manuales.	**SI**		**NO**	Adiestrar en su utilización. Tanto el ascenso como el descenso se hará siempre de frente a las mismas.
22. Las cargas trasladadas por las escaleras son de pequeño peso y permiten las manos libres.	**SI**		**NO**	Las manos estarán libres para sujetarse a las escaleras.
23. Disponen las escaleras de tijera de tirante de enlace en perfecto estado.	**SI**	**NO**	Colocar tirante.	
24. Es adecuada la iluminación de cada zona (pasillos, espacios de trabajo, escaleras), a su cometido específico.	**SI**		**NO**	Iluminar respetando los mínimos establecidos. Mínimo en zonas de paso de uso habitual = 50 lux.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	MEJORABLE
Cinco o más deficientes.	5,6,7,8,12,13,14,15,18,23.	1,2,3,4,9,10,11,16,17,19,20,21,22,24.

RESULTADO DE LA VALORACIÓN

	Muy deficiente	Deficiente	Mejorable	Correcta
OBJETIVA				
SUBJETIVA				

ACCIONES A TOMAR PARA CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS